



HERALDO de GERONA

Jueves
27 abril

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

Grand Hôtel Restaurant Paris FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO) FIGUERAS

Establecimiento de 1.^{er} orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

APLAZAMIENTO

Mucho han mejorado la situación las lluvias de estos pasados días, pero creer que ellas han resuelto en todos sus aspectos el problema económico que nuestra mala ventura por una parte y los desastres de nuestros políticos por todas, nos tienen planteado, sería un error lamentable.

Es verdad que las ya fundadas esperanzas de que no sea un desastre la presente cosecha pondrán un diqué al crecimiento de las ambiciones en los que tengan existencias, y que la baja de dos pesetas en el arancel hará contener los precios; pero tal es la penuria de existencias y tanto el tiempo que falta para recoger los nuevos trigos que no sería extraño ver reproducirse el conflicto no muy lejos, con más graves caracteres.

Aparte de que, hasta ahora, solo se ha conseguido estancar el crecimiento de sus alarmantes caracteres; porque los precios que alcanzan las subsistencias no son, ni mucho menos, en nada tranquilizadores para las clases menesterosas.

Y no digamos del hondo problema agrario, porque ese no se resuelve con gotas de agua ni con rebajas de aranceles, sino con leyes y soluciones eficaces para asegurar el derecho á la vida de unos y el derecho á la propiedad de los otros.

Y estas soluciones y leyes no brotan de la tierra con la humedad de la atmósfera, sino del cerebro y del corazón de los hombres, capaces de ver los absurdos de la organización de la propiedad bajo los principios del egoísmo individualista, y capaces de romper con estos absurdos, sean los que quieran los intereses y ambiciones insanas que se hayan creado á su sombra.

Se comprende que un gobierno como el que tenemos, cuya máxima aspiración puede reducirse á vivir en el poder cuanto más pueda ir tirando, y que ni tiene ni puede tener otras pretensiones que las de haber tenido el honor de ocupar algún tiempo esos altos cargos, se encuentre satisfecho apenas vinieron unas nubes á refrescar el caldeado ambiente de los conflictos que amenazaban.

Con que el conflicto se aleje un poco ya es lo bastante para estar fuera del alcance de la vida gubernamental de estos ministros.

Pero esto no puede satisfacer á nadie y mucho menos al país que siente los estremecimientos del conflicto, perturbando la tranquilidad de su vida.

Por esto no tardarán en oírse voces de alarma, pidiendo de nuevo defensa ante la inminencia del peligro, y entonces el gobierno no podrá responder con las donosas vaguedades que ahora lo ha hecho por boca del señor García Alix, sino que se verá en el caso de dejar vacío el puesto que está muy lejos de poder ocuparlo

con la suficiencia que las circunstancias reclama.

De lo contrario, peor para todos, por que el mal avanza y cada día estará la dificultad de solución menos al alcance de estos ministros.

La mejora de situación que hacen suponer las presentes circunstancias parece grande ante la terrible inminencia del peligro que han conseguido, no extinguir sino detener.

Puede ser beneficiosa esta tregua si se aprovecha en estudiar soluciones definitivas; pero si sirven para dar la engañosa ilusión de haberlas encontrado entonces pueden ser tremendamente funestas.

LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE FUERZA MOTRIZ

Con una concurrencia de personas muy distinguidas y significadas, que llenaba por completo el salón de sesiones de la casa consistorial, se celebró antes de ayer á las 14.30, la asamblea que, como anunciamos oportunamente, estaba convocada para estudiar y acordar unas bases de tributación de los edificios industriales para proponerlas al gobierno gestionando su aceptación.

En el estrado del salón tomaron asiento: el presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona, en la presidencia, y en los escaños, los senadores señores marqués de Camps y Roure, los diputados á cortes por Olot y Valls-Montblanch, respectivamente, señores Albó y Canals, los diputados provinciales señores Noguer, Bagudá, Solé, Linares y Llosas, el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Monegal y los individuos de la junta del Gremio de Productores de Fuerza Motriz, de Gerona, señores Viñals, Chopitea y Massias, ejerciendo de secretario el señor Salvador.

Dió este, de orden del presidente, cuenta de las adhesiones recibidas, de las cuales pudimos tomar nota de las siguientes: Cámara de Comercio de Bilbao, Cámara de Comercio de Guipúzcoa, Cámara de Comercio de Córdoba, Cámara de Comercio Asturiana, Cámara de Comercio de Valencia y diputados á cortes señores Canalejas y Vallés y Ribot, algunos por carta y otros por telegrama; las de la Unión Eléctrica Española, representada por el señor Chopitea; de la revista *La Energía Eléctrica*, de Madrid, por el señor Espuñes; de varios fabricantes, por el señor Pinet, la de la marquesa de Dou, por el señor Figueras, y otras que no podemos recordar.

En el salón tomaron asiento representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona; del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; de la Cámara de Comercio, de Barcelona; del de la Liga de Defensa Industrial, de Olot; de otras varias entidades y gran número de fabricantes de esta provincia y de fuera de ella.

El señor Roure pidió la palabra para cumplir el encargo del diputado á cortes por Gerona, señor Sabater, de adherirse al acto y ofrecerse para coadyuvar al logro de los acuerdos que se tomasen y el señor

marqués de Camps para hacer constar que aunque el señor Vilallonga no le había expresamente autorizado para ostentar en aquella reunión su representación, tenía la seguridad de que se adhería también como se había complacido en trabajar en Madrid en unión del señor Roure y suya, en pró de los fines que persiguen los reunidos.

Después de esto se levantó el presidente explicando que si presidía la asamblea era por imposibilidad del que lo había de hacer, señor Laporta, presidente del Gremio de Productores de Fuerza Motriz, que se hallaba en la convalecencia de una grave enfermedad. Expuso los perjuicios que á los fabricantes había causado y está causando el reglamento de 1894 y lo dificultoso de su aplicación, así como la ninguna aclaración que al mismo han dado las sucesivas disposiciones ministeriales é hizo un sumario de las gestiones practicadas hasta llegar á la asamblea. Después de esto concendió la palabra á

Don Ramon Mulleras, que explicó las gestiones que había practicado en Madrid para llegar al fin propuesto. Dijo que la real orden de 25 de abril pasado, dejó indefinida la tributación de los edificios fabriles anexos á saltos de agua, sin que para su aclaración ó fijación, por lo menos en sus bases, se haya podido obtener nada en concreto, apesar de los buenos deseos y activos trabajos practicados por distintas entidades económico-industriales; manifestó que los fabricantes aceptaron la tributación que en dicha real orden se fija á los saltos de agua, pero no la que señaló á los edificios, por lo que todos acordaron darse de baja; pero como estaban en curso los expedientes las bajas no pudieron resolverse. Entonces se decidió su viaje á Madrid y después de varias conferencias con los señores ministro de hacienda y director general de contribuciones, estos realizaron ofrecimientos que es conveniente aprovechar, por lo cual el gremio de Gerona ha convocado á todos los interesados á la presente asamblea para que se formulen unas bases que conviertan luego en realidad los ofrecimientos hechos. Dijo que el gremio de Gerona no tiene criterio cerrado sobre este asunto, por lo que propuso que si además de las bases formuladas por el mismo se deseaban presentar otras, fueran todas admitidas, nombrando además una comisión compuesta de la junta del gremio para que junto con una ponencia consultiva formada por los presidentes de todas las entidades adheridas estudie y formule un proyecto definitivo de bases, aprobado el cual, se gestionará que, ó se implanten por real decreto ó se aprueben por ley votada en cortes.

Pedida la lectura de dichas bases, el presidente la ordenó. Son las siguientes:

«Primera.—Para establecer el producto íntegro de un edificio industrial á los efectos de la regla primera de la real orden de 12 de agosto de 1902 se atenderá únicamente á la superficie que ocupe, prescindiendo del grueso de las paredes y sumando las que ocupen, no solo los diferentes pisos, sino la de los despachos, escritorios, almacenes, escaleras, pasillos, etc.; con excepción de las azoteas y tejados.

Segunda.—El valor de la superficie á los efectos tributarios, se determinará á un tanto por metro cuadrado, según la importancia de la población y á tenor de la si-

guiente escala gradual: Bases de población para valoración de edificios industriales: 1.ª Madrid y puertos que excedan de 100 mil habitantes, 25 pesetas por metro cuadrado. 2.ª Poblaciones que excedan de 100 mil habitantes, 23 pesetas. 3.ª Poblaciones de 70.001 a 100.000 habitantes, 21 pesetas. 4.ª Poblaciones de 40.001 a 70.000 habitantes, 19 pesetas. 5.ª Poblaciones de 20.001 a 40.000 habitantes, 17 pesetas. 6.ª Poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes, 15 pesetas. 7.ª Poblaciones de 5.001 a 10.000 habitantes, 13 pesetas. 8.ª Poblaciones de 2.501 a 5.000 habitantes, 11 pesetas. 9.ª Poblaciones de menos de 2.500 habitantes, 9 pesetas. 19.ª En desdoblado, 7.50 pesetas.

Se valorarán por la base de población inmediata superior que le corresponda por su vecindario cuando reuna alguna de las circunstancias siguientes, siempre que no excedan de cien mil habitantes: Puerto de mar con aduana de primera ó segunda clase; punto donde bifurquen, arranquen ó empalmen las líneas férreas con estación y fábricas situadas en el casco central de la población.

Tercera.—Las dependencias destinadas a viviendas de los mayordomos ó encargados contribuirán tributando por urbana al igual que las demás de la localidad, según el uso y costumbre en que aquélla se halle establecida.

Cuarta.—Los cobertizos que no estén completamente cerrados y los patios y jardines que sean anexos al edificio, se comprenderán como solares conforme lo previsto en el reglamento.

Quinta.—La renta de la totalidad superficial para señalar el líquido imponible se regulará al tipo único del cuatro por ciento como término medio entre el que rige en casi todas las localidades y el que para los efectos de liquidación fija el Estado.

Establecido el producto íntegro, para deducir el líquido imponible, se observará la regla 1.ª de la real orden de 12 de agosto de 1905.

Los señores Pinet, Solé y Badia y Monegal, en nombre, respectivamente, de varios fabricantes de la Liga de Defensa Industrial de Olot y própio, presentaron el primero un nuevo proyecto de bases, el segundo una exposición de motivos y el tercero hizo atinadas observaciones que ofreció concretar por escrito. Acordóse que todo pasase á la ponencia para su estudio y propuesta.

En nombre de los senadores y diputados allí presentes, de los representados y de los adheridos, tomó la palabra el señor Albó para reiterar los sinceros ofrecimientos de los mismos, de seguir como hasta aquí coadyuvando al logro del fin que perseguían los asambleístas y para pedir aclaración á la asamblea respecto á si desea llegar á dicho fin recabándolo del gobierno ó de las cortes para poder trazarse los representantes políticos del país la línea de conducta que les conviene mejor seguir para llegar al éxito.

Discutióse sobre esto haciendo diversas manifestaciones, para que se abrevien los procedimientos el señor Montaña, para que se agreguen á la ponencia los representantes en cortes el señor Quintana, para que no suceda esto en gracia á la facilidad de reunión el señor Soler y para que se procure una especie de suspensión de hostilidades entre el fisco y los contribuyentes mientras se resuelve el asunto, diversos señores.

El diputado á cortes por Valls-Montblach, sastre conocedor del paño, esplicó como se resuelven los asuntos en España y los distintos procedimientos que se siguen según sean las influencias de que se disponga por lo cual, muy atinadamente, encareció que las conclusiones se redactasen de forma que quedase por ella tapada la cómoda salida que podría hallar enseguida el ministro contestando que presentaría un proyecto de ley, medio dilatorio para no llegar al fin que se persigue. Dijo que se había de trabajar para que resolviese el asunto el gobierno, lo que no es una golleria en un país donde muy amenudo por una circular se desvirtúa una ley y á veces produce más efecto una simple carta de un ministro á un delegado que las prescripciones de la misma ley. Las muy humanas y realistas manifestaciones del señor Canals fueron escojidas con muestras de aprobación por la asamblea, después de lo cual se leyeron y

aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Nombrar una comisión consultiva que con la ejecutiva del gremio de Productores de Fuerza Motriz resuelva en definitiva acerca de los proyectos de bases formuladas, y de entre ambas nombrar una comisión gestora que junto con los representantes en cortes gestionen cerca del ministro la aceptación á las bases.

Segunda.—Gestionar la detención de los expedientes y bajas presentadas para solucionarlo de comun acuerdo con las bases que se aprueben y

Tercera.—Recabar de todos los industriales interesados que contribuyan á los gastos que se ocasionen verificándolo así mismo de las entidades adheridas.»

Con esto dióse por terminada la asamblea á las 16, en la que se vió unanimidad de tendencias.

A la asamblea asistió también una gran representación de la prensa de Gerona, Barcelona y otros puntos.

POR SI ACASO...

Pura, que de caprichosa
lleva justísima fama,
absorta la luna llena
noches atrás contemplaba.
Su amante, amante de Pura,
de sus antojos esclavo,
y á los que tiene más miedo
que un labrador á un nublado,
al verla mirar tan fija,
temiendo se la pidiese,
la dijo:—Te advierto, hermosa,
que la luna no la venden.

Emilio Mario.

NOTICIAS

Es general, en la provincia, la satisfacción producida por las recientes lluvias, tan necesarias y tan deseadas. Los campos presentan en la actualidad un magnífico aspecto.

El ayuntamiento ha acordado rotular con el nombre de calle del Comercio un callejón del barrio de Puente Mayor.

Nos parece muy pomposo el nombre para un callejón corto, estrecho, sucio, sin puerta de casa alguna y que dá á una finca particular.

Apostaríamos cualquier cosa á que ninguno de los concejales que tomaron el acuerdo conoce el tal callejón.

A cambio de este celo tienen nuestros ediles sin rotular... y en un estado de punible abandono, la amplia y concurridísima vía que conduce desde la plaza del Carril á la calle de Santa Eugenia, vía que es la primera que recorren la mayoría de los que visitan Gerona.

Por no haber asistido á la Catedral á la hora de vela al Santísimo Sacramento, á cargo del hospicio provincial, en la solemne función de cuarenta horas últimamente celebrada en aquella basílica, no pudimos tener el gusto de oír el motete cantado durante la misma por los alumnos del piadoso establecimiento y compuesto expresamente para aquel acto por el ilustrado profesor don Miguel Oliva. Como hemos oído hacer cumplidos elogios de la composición y ejecución del motete, lo consignamos con el mayor gusto.

Don Narciso de Sambola y de Brugués, cansado, según nuestras noticias, de la vida pública, ha decidido volver á la privada, y, al efecto, ha presentado la dimisión al ayuntamiento, fundándola, con certificado facultativo, en su falta de salud, de los cargos de concejal y segundo teniente de alcalde.

Hace algunos días que el celoso inspector de vigilancia, de esta ciudad, don Esteban del Valle, detuvo en la estación á un afamado carterista, excelente servicio que, según se nos ha manifestado, le ha sido muy mal agradecido al señor Valle, contra quien, y con móviles bastardos (así se nos asegura) se tira hace tiempo. El tal carterista fué puesto en libertad por no resultar contra el mismo, cargo concreto alguno.

Pues bien, según hemos visto en la prensa de Barcelona, el tal sujeto fué detenido de nuevo en aquella ciudad y después de haber recibido una regular paliza del público, por haber intentado apoderarse de la cartera de un pasajero de uno de los tranvías llamados de la cruz roja.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Durante los días 28 y 29 del corriente mes, correspondientes al viernes y sábado próximos, la comisión mixta de reclutamiento revisará las excepciones de mozos de los reemplazos de 1903, 904 y 905, correspondientes á los pueblos siguientes:

Día 28: Bolvir, Caixans, Campellas, Camprodón, Caralps, Dás, Puigcerdá, Guils, Isobol, San Cristobal de Tossas, Llanás, Las Llosas, Llivia, Maranges, Molló, Ogas, Párdinas y Valfogona; día 29: Palmero la, Planolas, Ribas, Ripoll, Parroquia de Ripoll, San Juan de las Abadesas, San Pablo Segurías, Setcasas, Urtg, Urús, Vidrá, Viladonja y Vilallobent.

Con estos pueblos debía darse por terminada la revisión de los de toda la provincia, pero habiéndose tenido que suspender la de los expedientes de los pueblos citados para ayer y hoy y que en nuestra anterior edición señaláramos, con motivo de celebrar la diputación las sesiones de constitución, se ha acordado trasladar dicha revisión á los días 4 y 5 de mayo próximo. Así pues, los pueblos de Bassagoda, Besalú, Parroquia de Besalú, Beuda, Castellfullit de la Roca, Juanetas, La Piña, Las Planas, Mieras, Montagut, San Felin de Pallarols y Salas, citados para el día 26 y los de Mayá, Oix, Palau de Montagut, Ridaura, San Aniol de Finestras, San Pedro de las Presas, San Privat de Bús, San Salvador de Viaña, Santa Pau, Tortellá, Campdevanol, Alp, Freixanet, Ger y Gombrny, citados para el 27 de este mes, tendrán que acudir ante la comisión mixta con sus expedientes el jueves y viernes próximos, 4 y 5 de mayo.

Al secretario electo de esta audiencia provincial don Leoncio Villacartin y Cabezas le ha sido concedida una nueva prórroga para posesionarse de su cargo.

Toda la prensa de esta ciudad, y en distintas ocasiones, se ha lamentado de que, de hecho, esté constantemente vacante, la secretaría de esta audiencia, pero, como sinó; el cargo vá sirviendo á los ministros para facilitarles sus combinaciones de personal, y, entre tanto, dicha audiencia está siempre sin secretario y los demás funcionarios de aquella secretaría tienen que cargar con trabajo que ni les corresponde ni les es remunerado.

En la iglesia parroquial de San Félix se está celebrando un novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesus. Todos los días á las 18.30 se reza el trisagio, se hacen los ejercicios própios de la novena y predica el reverendo Juan Blanch y en el último, (domingo próximo) habrá misa de comunión á las 7.30.

Parece probable que con motivo del centenario del «Quijote» dará un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad el «Orfeo Cataluya» de Cassá de la Selva, para cooperar á las fiestas con que comenzará esta fecha el instituto provincial y técnico.

Por una avería en la estación del alumbrado eléctrico, los abonados al mismo no pudieron utilizarle durante un buen rato en la noche del sábado último.

Están vacantes las plazas de médicos directores de los establecimientos de aguas de Santa Coloma de Farnés y Bañolas y Campmany.

Los sofisticadores de leche son multados sin contemplaciones por el alcalde... en Port-Bou.

En Gerona no tenemos noticia de cosa igual, ni siquiera de que se examine de cuando en cuando la leche que se expende.

El domingo último tuvo efecto en esta ciudad la cuestión pública iniciada por

un grupo de obreros, secundados por la Cruz Roja, para allegar fondos con destino al socorro de las víctimas de la catástrofe ocurrida hace poco en Madrid y las del naufragio del «Ignacio Roca», entre las cuales se distribuirá equitativamente lo recolectado.

Han contraído matrimonio en esta ciudad la simpática y bella señorita Josefa Escabia Brusi y el joven industrial don Narciso Carbó Romañach, hijos, respectivamente, de nuestros estimados amigos el oficial de la jefatura de obras públicas de la provincia, don Juan Escabia y del dueño de la acreditada lencería y camisería de las calles de la Córte-Real y Plateria, don José O. Carbó.

Hacemos votos para que gocen los novios de toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

De nuevo abrió sus puertas al público el domingo próximo pasado el Teatro Principal.

Actúa en él una compañía cómico-dramática en la que sobresalen la primera actriz doña Asunción Echevarria, muy conocida, estimada y aplaudida de nuestro público por una notable campaña artística que con otros artistas de valía llevó á cabo hace algún tiempo en el teatro Jardines de Novedades y el primer actor don Arturo Buxens y compuesta, además, por diversas actrices y actores, unos conocidos y otros nuevos en Gerona.

Dos obras hemos visto representar (á parte de dos piecitas) á la citada compañía: «Mariana» y «Divorciémonos», puestas en escena en las noches del domingo y lunes último, respectivamente, ante numerosísimo público el primer día y escojida concurrencia el segundo. Ambas producciones son muy conocidas aquí donde se han representado varias veces y por distintas compañías, y aun por la misma protagonista de ahora.

En la representación que nos ocupa se distinguieron la señora Echavarría, que hizo, como en todas y como siempre, una buena labor y el señor Buxens, que agradó al público y fué como su compañera en arte muy aplaudido. Los demás artistas, aunque haya alguno que reuna buenas condiciones, no entonan con los citados (á la menos esta es nuestra opinión por lo visto hasta ahora). Deseamos verlos, aun al señor Buxens mismo, en otras obras para juzgarles más detenidamente.

Con motivo de la asamblea celebrada el martes último en la casa consistorial de esta ciudad y que reseñamos en otro lugar de este número, en dicho día hubo bastante animación en esta capital.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Ya ha terminado en la casa consistorial la colocación de la hermosa barandilla artificial en la escalera que conduce á las oficinas y nuevo despacho del alcalde.

La colocación se ha hecho con toda pulcritud y perfección y la barandilla es una obra acabada, de gran gusto, que honra á los contratistas de la misma, señores Pallarés y Esteve, dueños de la importante fábrica de mosaicos hidráulicos de la calle de la Rutila.

El martes último, por la noche, se celebró en el despacho de la alcaldía de esta ciudad una reunión para tratar de los festejos que han de ser organizados para las próximas fiestas, y á la que no nos fué posible asistir.

Ayer quedó definitivamente constituida la diputación provincial de Gerona.

Ha hecho renuncia de su cargo de oficial tercero de la secretaría de este gobierno civil, don Baldomero Trullás.

De la provincia

Casi á diario recibimos excitaciones de distintos puntos de la provincia, para que clamemos contra el estado verdaderamente intransitable de la mayoría de las carreteras del Estado que atraviesan la misma

y que ahora, con motivo de las recientes lluvias se han puesto imposibles.

Cuanto podamos repetir nosotros desde estas columnas, resultaría sermon perdido, pues como siempre se nos haría saber oficialmente que no hay bastante consignación para todas las reparaciones necesarias, como contestan los ministros y director general de obras públicas á los senadores y diputados por Gerona que en distintas ocasiones les han reclamado el inmediato y completo arreglo de dichas vías.

Por esto, lamentando las justas quejas de las personas que se nos dirigen al indicado fin y protestando con todas nuestras fuerzas de este censurabilísimo estado de cosas, no tenemos más remedio que abstenernos de pedir lo que no se ha de conseguir.

Ahora parece que la jefatura de obras públicas de la provincia ha ordenado la reparación del trozo de carretera de Gerona á San Feliu de Guixols, que atraviesa esta última ciudad y que se halla en un estado tal que en vista de los diversos accidentes ocurridos en él la mayoría de los conductores de carruajes renuncian á utilizarlo.

Algo es algo, pero no bastante, pues quedarán en pésimo estado muchos otros tramos de carretera.

Mañana celebra la villa de Massanet de la Selva su anual feria del primer viernes despues de Pascua, que se ve siempre muy concurrida.

En este año lo estará especialmente porque en el mismo día, la Hermandad de San Jorge celebra la fiesta de su patron.

Habrà, con tal motivo, oficio solemne en la iglesia parroquial, concierto en el café Clós, procesión religiosa, sardanas y baile en el salón Ramón, habiéndose contratado para amenizar todos los actos á la orquesta Principal, de Pèrelada.

En Palafrugell se ha reunido recientemente la comisión organizadora del sindicato arrocero del Ampurdán.

Asistieron los señores don Pedro Carreiras, don Francisco Puig Saguer, don Rosendo de Ponplana, don Enecon Girbau, don José Bofill Pericay, don Cándido Puig y Forgas, don Joaquín Coll y Rigau, don José Tauler y don Mariano de Linares.

Discutióse y aprobóse el proyecto de bases para la redacción de los estatutos presentado por don Mariano de Linares y firmóse una carta de felicitación dirigida á don Pedro Coll, en cumplimiento del acuerdo tomado en la asamblea anteriormente celebrada.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En la estación de Port-Bou ha sido descubierta una serie de robos y raterías que llevaba á cabo el sereno de la misma, Dionisio Alguero Alvi, en los géneros almacenados allí, por lo que fué detenido en el momento en que remitía á Barcelona el producto de «su industria».

El lunes último desencadenóse fuerte temporal en varios puntos de la comarca de Camprodón y durante el mismo cayó una fuerte exalación eléctrica en San Pablo de Seguríes, causando grandes desperfectos en una casa de dicho pueblo, no habiendo, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El vapor «Carlos», que viene hace tiempo dedicándose á la pesca de coral, esponjas y restos de buques perdidos, durante la última quincena, ha extraído de la laja ó bajo del puerto de Palamós muchos de estos últimos, entre ellos una caldera tal vez procedente del vapor «Cheliff» que embarcó en él.

Aunque no tuvo la importancia de otros años, no dejó de verse muy concurrida la feria celebrada en la villa de Llagostesa el próximo pasado lunes.

En las costas del Bajo Ampurdán ha dado comienzo ya la pesca llamada *xàbega*.

Para uno de los días de la próxima fiesta mayor se prepara en la villa de La Bisbal, la celebración de unos juegos florales.

El jueves por la tarde, en una taberna del Camp-den-Más, de Olot, hubo entre dos sujetos una sangrienta reyerta, asestando uno de ellos á su contrincante una tremenda cuchillada en la región precordial, de pronóstico reservado. El herido fué trasladado al hospital y el agresor pasó á los calabozos del juzgado.

El próximo domingo celebra una importante feria la villa de Palafrugell.

En una tienda de comestibles de la calle de San Gil, de la ciudad de San Feliu de Guixols, propiedad de don Salvio Cruañas, se declaró un incendio en la madrugada del domingo último que destruyó todas las existencias y enseres de la misma, causando daños por más de 5.000 pesetas.

Ha comenzado en el bajo Ampurdán la siembra del arroz.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijanse á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

LENCERIA LA CONFIANZA

DE LEON BELLOCH
Novedades

Lencería ☼ Cortinajes
Géneros varios

10 — PROGRESO — 10

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
22 de Abril de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	33'	31'
Cebada id.	23'	21'
Centeno id.	30'	29'
Avena id.	24'	23'
Maíz id.	31'	30'
Judías id.	50'	44'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	77'	44'
Arroz id.	66'	46'
Algarrobas id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)	10'	>
Patatas id.	15'	14'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	31'	30'
Aceite de oliva id.	118'	112'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'20	>

EL CRUCE

I

Saliendo de Villacampós á Revillagedo, la extensa línea de la carretera se extendía á lo lejos, entre los matices de mil colores de los sembrados, hasta perderse de vista tras mil ondulaciones, cual una raya blanca trazada caprichosamente en la paleta de colores de un pintor. A un lado de ella, á un par de kilómetros de Villacampós, el ventorro de la *señá* Rita, con sus rojos tejados y la columna de azulado humo que continuamente se escapaba de la chimenea, turbaba la monotonía del casi siempre solitario camino, que solo despertaba del letargo en que parecía adormecerse, cuando la diligencia, envuelta en espesa nube de polvo y anunciándose á lo lejos con el alegre repiqueteo de los cascabeles, detenía su marcha en el ventorro, para procurar refresco á los cansados viajeros, con los sendos tragos de agua como nieve, que en enormes botijos de barro, desde tiempo inmemorial la *señá* Rita aportaba al coche en sus cotidianas paradas.

Aquella diligencia que se paraba ante su puerta dos veces al día, era para la *señá* Rita algo así como un alivio á sus achaques y á sus años, era el alegre recuerdo de sus expansiones de moza y de sus alegrías de mujer; y cuando en sus largas soledades se veía caduca con un pie en la sepultura y otro en el mundo, aquella diligencia que veía pasar desde niña, con el mismo ruido de cascabeles y rodeada de densa polvoreda, al llenarle el alma de dulce montón de recuerdos, alejaba de su espíritu todas las melancolías y todas las tristezas.

Mas de diez lustros hacía que era el mismo el aspecto del coche correo, aun cuando en la lenta evolución del siglo, hubiese ido variando poco á poco la indumentaria é indole de los viajeros, de los cuales era factor casi constante algún que otro ciudadano de Villacampós que iba á ventilar un asunto á Revillagedo, ó alguno de Revillagedo que con igual objeto, se encaminaba á Villacampós.

Y así con el producto de las pequeñas ventas hechas en las dos paradas del coche, y algún que otro trozo de tasaño con su correspondiente vaso de vino, suministrado á los campesinos que de vuelta de sus faenas regresaban á sus hogares, la vida de la *señá* Rita se deslizaba tranquila y feliz, con el honrado trabajo que le proporcionaba el pan nuestro de cada día.

II

Un día, en que como de costumbre, se hallaba sentada la anciana á la sombra del pequeño emparrado, que verdeaba á un lado de la casuca, vió venir á lo lejos por el camino, á dos jinetes que á la puerta del ventorro echaron pie á tierra, y amarraron las cabalgaduras á la reja de la ventana. Al salir á recibirles, extrañada de la inesperada visita, al punto conoció en uno de ellos al secretario del ayuntamiento de Revillagedo, á quien acompañaba un señor alto, muy rubio, y con marcado dejo extranjero, que el secretario presentó á la ventera, como ingeniero del ferrocarril que á fuerza de peticiones á instancias, iba á enlazar á Villacampós y Revillagedo, con la línea general del Norte.

Pronto supo la *señá* Rita, por su desgracia, el objeto de la visita y cuando terminada la breve conferencia, los vió alejarse cuesta abajo, ya no era la anciana dueña de la casita y del huerto, que durante más de medio siglo, habían sido testigos de sus penas y de sus alegrías, pues rápidamente tasada, había pasado al Estado, que en poco tiempo demolería aquel montón de recuerdos, para que sobre el solar tan adorado, pasase el tren, aquel monstruo que los campesinos se figuraban, colosal aborto del infierno.

Quedóse ella primero como embobada. Luego al darse cuenta de su desdicha, furiosa, en sollozos de histórica, rompió á palos y á pedradas todo el misero ajuar, que representaba el trabajo de tantos años y arrojando lejos de sí los billetes, echó á correr desesperada, llorando y gesticulando como una loca, sin que los aldeanos que al otro día, presenciaron, estupefactos el destrozo, pudieran descubrir su paradero...

El tren avanzaba rápidamente, hacia Revillagedo, bajo el impulso de la locomotora, toda engalanada con banderas. Allá atrás en la estación de Villacampós, una muchedumbre inmensa, cuyo alegre clamoreo se confunde con las notas de la música y el estampido de los cochetes, presencia entre grandes muestras de júbilo, el paso del primer tren, que se aleja á toda fuerza, escupiendo vapor y dejando como breve vestigio de su paso, una columna de humo y de chispas.

De pronto de la inmensa hilera de cabezas, que se agolpa en las ventanillas, sale un inmenso alarido, una exclamación de espanto, que corta la risa en los alegres labios. Allá; en el cruce con la carretera, en medio de la vía, hay una anciana, una loca sin duda, que entre carcajadas de idiota, alarga al monstruo una jarra de agua.

La máquina pasó por encima, ahogando entre sus miembros de acero, el grito de muerte de la *señá* Rita, y arrastrando luego en el recodo á los veinte vagones, como anillos de una serpiente.

Y mientras en Revillagedo, una muchedumbre riente y llena de vida espera alegre al primer tren, que llega como antorcha de civilización y de progreso, en el cruce, pegado al terruño que ocupó durante tantos años, queda en los miembros destrozados de la vieja, la representación de todo un siglo de ignorancia y de atraso...

Petroff.

LIBROS Y PERIODICOS

Perfectamente armonizados el valor intrínseco de la obra, lo irreprochable de la impresión y la modicidad de su costo, sigue apareciendo cada semana uno de los cuadernos en que se reparten «Los siete pecados capitales», inestimable libro de Eugenio Sue, edición Tasso, de Barcelona.

Estos cuadernos, de los que hemos recibido el número 27, se expenden á 15 céntimos y constan de 32 páginas y una hermosa lámina de regalo.

—PRIMA VERA.—«Renacimiento», por Roure y Méndez Branga; «¿Quién es abril?», por Sancha y Ene; «Fiesta nacional», por Machado y Huertas; «Primavera artificial y Primavera natural», por Rusiñol y Regidor; «La Primavera», por Othon y Gisbert; «Prado florido», hermoso paisaje de Avenadano; «Primavera incipiente», por Pérez Zúñiga y Xaudaró; «En el Retiro», por Méndez Branga; «La gran corrida», por Gabaldón; «Primavera en París», por Gómez Carrillo; Modas de Primavera, etc. Tal es el sumario del «Número de Primavera» de Blanco y Negro, que llamará seguramente la atención.

—Nuevo Mundo.—Con motivo de la festividad de semana santa, el popular semanario adelantó la pasada semana su salida, publicándose el miércoles en lugar del jueves.

El número es interesantísimo como lo demuestra el siguiente sumario: Viajes del rey por España: Visita á Valencia.—Don Alfonso en las obras del puerto. Inauguración del barrio obrero. La batalla de flores, etc., etc.

Excursión á Sagunto y Castellón.

Viajes á Alicante y Elche. Magnífica colección de fotografías con los detalles más interesantes de estas excursiones.

Ultimo retrato del papa Pío X, hecho en los jardines del Vaticano.

La Escuela de Artes é Industrias de Madrid.—El nuevo ministro de instrucción pública.—Balari.—El maestro Brull, y otras actualidades.

—La Vida Española.—Si grande fué el interés despertado por el número anterior de esta popular revista, cuya tirada se agotó á las pocas horas de ponerse á la venta, no decae absolutamente en nada el del que apareció el próximo pasado domingo 23, que publica una extensa y detallada información gráfica del viaje del Rey á Valencia, Castellón y Alicante; fotografías del Viernes Santo en Madrid, la Cara de Dios y otras actualidades, y una artística portada de Santana Bonilla.

También continúa la publicación del «Quijote» en forma encuadernable.

—Hemos recibido dos folletos titulados

«Contra el duelo» y «Le Minotaure de L'ho-neur», conteniendo, respectivamente, los artículos publicados por el baron de Albi, presidente de la liga antiduelista, en el periódico *El Correo Catalán* y un estudio sobre el movimiento antiduelista, por el conde Henri Goudenhove y traducido del alemán por el profesor M. Ramean.

Agradecemos el envío.

—*Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.*—Acabamos de recibir los cuadernos 52 y 53 de esta notabilísima publicación, en los que, prosiguiendo el estudio de la región asturiana, se hace una detalladísima exposición histórica de Oviedo y de los pueblos afectados a su ayuntamiento.

Con dichos cuadernos se ha repartido, como regalo al tomo I, un magnífico mapa de Galicia, en colores, tamaño un metro por 70 centímetros, que no vacilamos en calificar al indicado mapa como el más completo, perfecto y detallado de cuantos hasta el día se conocen.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales, al precio de 50 céntimos edición lujo y 30 corriente. El tomo I se ha puesto ya a la venta, concediendo esta casa grandes facilidades para su adquisición. Los pedidos a A. Pérez Asencio, Pizarro, 16, Madrid, ó en las principales librerías.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 27, jueves.*—San Pedro Armengol mártir.

28, viernes.—Santos Pablo de la Cruz

fundador, Prudencio obispo y Vidal mártir.

29, sábado.—Santos Pedro mártir y Roberto abad del Cister.

30, domingo de Cuasimodo.—Santa Catalina de Sena virgen, San Pelegrin confesor y Santa Sofía virgen y mártir.

1 de mayo, lunes.—San Felipe y Santiago apóstoles y San Segismundo rey y mártir.

2, martes.—San Atanasio obispo y doctor.

3, miércoles.—La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Congregación, y el domingo empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

PASATIEMPOS

Solución al rombo anterior:

F
S I L
F I D E L
L E O
L

LOGOGRÍFO NUMÉRICO

1	2	3	4	5	6	7	8	Nombre de varón
6	5	4	5	6	7	5		Torero
4	8	7	5	6	8			Oficio
3	2	5	6	5				Tiempo de verbo
7	8	3	8					En las librerías
8	6	8						Mineral
6	5							Nota musical
3								Cifra romana

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 >
Primas á cobrar	79.650.334 >
Total	100.855.334 >

Capitales asegurados	17.272.202.816 >
Siniestros pagados	229.000.000 >

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

SOMBRERERÍA

Gran surtido de gorras
de todas clases

Teresa Corominas

10. - Ciudadanos. - 10

GERONA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS
CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES



¡25.000 pesetas!!!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000, que, a manera de reclamo ya desahucado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguá de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

18 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche
Capitan: **D. Pedro Berta.**

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE ESCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.